



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0098-2016-UNAP

Iquitos, 04 de febrero de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 0093-D-FCEH-UNAP-2016, presentado el 29 de enero de 2016, por la decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 0019-FCEH-UNAP-2016;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, doña Nilda Manuela Rodríguez Mera, decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector, ratificar la Resolución Decanal n.º 0019-FCEH-UNAP-2016, del 04 de enero de 2016, en la que resuelve designar, en el cargo de director de la Unidad de Postgrado de la Facultad antes mencionada de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a don Elmer Samuel Saavedra Viteri, docente principal a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Matemática y Estadística, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2016;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 0019-FCEH-UNAP-2016, del 04 de enero de 2016, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar, en el cargo de director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a don Elmer Samuel Saavedra Viteri, docente principal a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Matemática y Estadística, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2016.”

Regístrese, comuníquese y archívese.


Alberto García Ruiz
RECTOR (e)


Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL